



Nombre de la alumna: GLADIS MARIELA GOMEZ LOPEZ.

Nombre del profesor: Lic. David Cortez.

Nombre del trabajo: Ensayo principios éticos de enfermería. Etc.

Materia: Legislación En Salud.

Grado: 8 Cuatrimestre.

Grupo: A

PRINCIPIOS DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

INTRODUCCION

La profesión de enfermería como ciencia, disciplina y desde sus avances tecnológicos, han habido investigaciones que demuestran la relación del conocimiento con los valores y los principios éticos y obviamente bioéticos que se relacionan con el ejercicio profesional tanto como la práctica social. Hay fundamentos que demuestran nuestras virtudes éticas con los pacientes y que si alguno de estos no son cumplidos estamos violando los derechos del paciente y como profesional actuando de mala manera.

DESARROLLO

Desde mi punto de vista el cuidado de enfermería es un derecho que tiene las características individuales propias de la persona que recibe el cuidado en este caso hablamos de nuestro paciente, usuario o cliente, es respetuoso de los derechos del ser humano, del valor de la vida del paciente, su dignidad y sus valores, dichos principios deben de ser ejercidos por enfermería en los diferentes comportamientos, conductas y claro en las intervenciones y demostrar lo humano que somos ya que los resultados se verán reflejados en el cuidado y forma en que tratamos a nuestros pacientes. Es importante para mí forjar estos principios como leía una frase

“Si tengo respeto y protección hacia mi paciente, puedo tener esa autonomía como profesional.” La ética, como sabemos, se refiere a los comportamientos de la persona en sus relaciones con los otros y con su ambiente, los principios éticos de beneficencia, autonomía, justicia y equidad son fundamentales en la profesión de enfermería, los pacientes deben ser accesibles los servicios de salud y de cuidado de enfermería a todas las personas, sin ningún tipo de discriminación o exclusión, aunque hay profesionistas que no toman en cuenta estos valores y si hay estudios que han demostrado que muchos médicos tanto enfermería han discriminado a

personas por sus rasgos culturales, lengua vestimenta entre muchas otras más, en cuanto a ser accesibles a los servicios me refiero a que toda persona es libre de tener atención , el respeto a su persona, sus derechos, su cultura, su capacidad socioeconómica, y el respeto al uso de su autonomía para decidir y dar su consentimiento como lo mencione toda persona tiene derecho a los servicios de salud, para mi es importante que haya igualdad de género , que como enfermería merecemos y es un derecho a tratar con dignidad a nuestros pacientes, , sin importar la enfermedad que sufra o su estatus relacionado con condiciones sociales discriminadas es decir que es prisionero, asesino, drogadicto, ciudadano de la calle, homosexual inmigrante y otras más , no olvidando la veracidad sabemos que es un principio que establece no mentir o engañar al enfermo, y la beneficencia, que establece que los actos del personal de enfermería deben ir encaminados a hacer el bien al usuario.

CONCLUSION

De este tema entendí que como enfermería es necesario aplicar nuestros principios éticos a nuestros pacientes, respetando sus diferentes culturas, que se relacionan con su lengua, vestimenta, color de piel entre alguna otra categoría m como ser lesbiana, y entre muchas más. Que es importante el respeto que le damos a nuestros pacientes y que a nadie se le debe de negar los servicios de salud.

PATERNALISMO MEDICO Y AUTORITARISMO TERAPÉUTICO.

INTRODUCCION

Tal vez este mal, sobre el paternalismo médico o clínico pero conforme a lo que entendí tiene que ver con relación entre médico + paciente, desde hace años el paternalismo medico fue conocido como un modelo en la era del señor Hipócrates donde el paciente tomaba las decisiones correspondientes para su cuidado, diagnósticos, tratamiento y cuidado como como un dilema o algo como el consentimiento informado algo así le entendí. Y sobre el autoritarismo es más u menos parecido ya que aquí es la conducta del paciente hacia la decisión del médico.

DESARROLLO

como ya es de nuestro conocimiento el ejercicio de la profesión en salud ha encontrado diversas dificultades o en mi forma de decir “choques” para cumplir nuestro objetivos, que son los cuidados durante la enfermedad, en los últimos días de vida y claro entre muchos mas, el paternalismo medico existe desde hace muchos años y hasta hoy en día sigue presente ,tiene que ver con la interferencia hacia la libertad de acción de una persona que se justifica por muchas razones tales como el bienestar, el bien , la felicidad, las necesidades , valores y los intereses de la persona coaccionada, es decir que hay interferencia en ser expresado la libertad de acción, es decir que a veces el médico o enfermera tendrá que engañar u ocultar alguna información para el propio beneficio del paciente podría ser ocultarle la gravedad de su enfermedad para evitar que el caiga en depresión y que afecte las posibilidades de recuperación. Históricamente, los médicos han sido responsables por las decisiones relacionadas con la atención de los pacientes, el paternalismo gana a veces a la autonomía, es azotada por la disciplina y la autoridad del médico quien limita la participación del individuo en la toma de decisiones. como mencionaba en el foro debe existir un equilibrio entre la práctica médica y la autonomía consciente del individuo dada por un adecuado nivel de información y

educación en función de la salud. ahora hablando del autoritarismo terapéutico bueno esta situación se presenta con cierta frecuencia y denuncia diversos dilemas éticos y bioéticos que llaman a la discusión y reflexión, en la relación médico-paciente, hay circunstancias que ponen a prueba el poder de decisión del profesional pues muchas veces se presentan situaciones extremas donde los conocimientos recibidos en la carrera no son suficientes. Sabemos que en la relación sanitaria pueden intervenir, además del médico y el paciente, los familiares, la enfermera, la dirección del hospital, el médico, el enfermo y la sociedad. Cada uno de ellos tiene una significación moral específica. El paciente actúa guiado por el principio de autonomía; el médico, por el de beneficencia, y la sociedad, por el de justicia. La autoridad por tanto, es siempre adquirida y quien la posee, cuenta con la facultad o mérito de favorecer al prójimo al conseguir y ordenar los bienes que precisa de forma razonable y justa, pues todo es con fin de darle mejor atención y calidad de vida al paciente.

CONCLUSION

Algunos médicos adoptan la relación autoritaria, paternalista, sacerdotal, poseedores de toda la verdad y tratan al paciente como un objeto al que hay que cuidar sin darle participación alguna en la toma de decisiones, eso pasaba antes pues sin embargo hoy en día ese modelo cambio por la autonomía, y que el autoritarismo tanto familiares, paciente y medico tienen el derecho de dar poder en cuanto a fines de tratamiento, cuidados con fin de mejorar la salud del paciente.

ALGUNOS CASOS DIFICILES DE LA ETICA PROFESIONAL.

INTRODUCCION

Como enfermería tenemos un código de ética la cual debe ser cumplida con el fin de resaltar nuestros valores, que inspire respeto a la vida, a la salud, a la muerte, a la dignidad, ideas, valores y creencias de la persona y su ambiente.

DESARROLLO

La ética en enfermería tiene que ver con nuestros comportamientos en dicha práctica, los principios que regulan nuestras conductas, las motivaciones, los valores del ejercicio profesional, y los cambios que surgen. se podría decir que algunos casos difíciles” es entra uno en un dilema , enfrentar la muerte del paciente porque este así lo pidió, y que su muerte haya sido con fines terapéuticos para ya no sufrir más o porque no tiene cura su enfermedad, a veces hay que imponernos siempre un límite a la actuación y decisiones en enfermería hablando propiamente de la interacción con el usuario y este límite implica el respeto a la libre decisión del paciente y a la expresión de su personalidad en todos sus aspectos; el usuario tiene derecho a aceptar o rechazar cualquier tratamiento que se le sugiera y al profesional de enfermería sólo le corresponde explicar y justificar la necesidad del procedimiento y, si el caso lo requiere, advertir de los riesgos de rechazarlo , nuestra participación como profesionales de enfermería en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y en la valoración inicial del paciente, junto a otros miembros del equipo de asistencia, contribuye a identificar los verdaderos problemas de salud, y para ellos darle mejor cuidado a nuestros pacientes , existen responsabilidades fundamentales como enfermería que son promover la salud, prevenir las enfermedades, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento que son esenciales respetando nuestro código de ética que son :

Beneficencia y no maleficencia.; obligación de hacer el bien y evitar el mal.

Justicia; no se refiere solamente a la disponibilidad y utilización de recursos físicos y biológicos, sino a la satisfacción de las necesidades básicas de la persona en su orden biológico, espiritual, afectivo, social y psicológico.

Autonomía; Significa respetar a las personas como individuos libres y tener en cuenta sus decisiones. Entre muchos más que debemos de llevar siempre presente en nuestro ámbito laboral, personal y social.

CONCLUSION

Nuestros reglamentos éticos serán necesarios para el apego y desempeño correcto en todas las intervenciones de enfermería, encaminadas a restablecer la salud de los individuos, basadas en el conocimiento mutuo y con respeto de la dignidad de nuestros pacientes.